

"Formando Jóvenes Integrales en Valores, Ideas y Sociedad"

SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL

GC-02-D01

Versión: 1

Fecha: 2023-07-28

PROYECTO SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL OBLIGATORIO

Versión No. 1

Villa del Rosario-Norte de Santander, JULIO 28 DE 2023



"Formando Jóvenes Integrales en Valores, Ideas y Sociedad"

SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL

GC-02-D01

Versión: 1

Fecha: 2023-07-28

Contenido

Presentación	4
Marco referencial	5
Marco legal	5
Direccionamiento Estratégico institucional	6
Horizonte institucional	6
Misión 6	
Visión 6	
Mega 6	
Política de Calidad	6
Marco conceptual	7
¿Qué es el servicio social?	7
Carácter académico del servicio social	7
Objetivos	7
General	7
Específicos	7
Población	8
Duración	8
Metodología	8
Pasos del proceso son:	8
Criterios para servicio social	9
Contexto	9
Localización	9
Proyectos pedagógicos	10
Líneas orientadoras	10
Participación de estudiantes en proyectos	11
Etapas	11
Evaluación:	11
Actividades Realizadas	11
Proyecto Escrito	11
Sustentación	11
Proceso De Graduación - Proyecto Pedagógico De Grado Y Servicio Social Estudiantil	12
Instrumentos de evaluación	13



"Formando Jóvenes Integrales en Valores, Ideas y Sociedad"

GC-02-D01

Versión: 1

Fecha:	20	22	Λ7	20
reciia.	ZU	23.	·U/	-20

ALTA OFF KIDSHAM	SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL	Fecha: 2023-07-28
Formatos para ela	borar y evaluación del proyecto	14
Estructura proye	ecto	14
Evaluación del p	proyecto Escrito	18
Seguimiento de	proyectos	22
Evaluación		23
Evaluación del p	proyecto final	23
Bibliografía		25



"Formando Jóvenes Integrales en Valores, Ideas y Sociedad" **SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL**

Versión: 1

GC-02-D01

Fecha: 2023-07-28

Presentación

El servicio social estudiantil obligatorio es un componente curricular exigido para la formación integral del estudiante en los distintos niveles y ciclos de la educación formal por constituir un programa que contribuye a la construcción de su identidad cultural, nacional, regional y local (ley 115/94)

El servicio social estudiantil obligatorio se constituye en un mecanismo formativo que permite el desarrollo del proceso educativo de los estudiantes, no sólo en el establecimiento educativo sino también en el contexto familiar, en el ambiente y en la sociedad. (Art. 204 ley 115/94)

Por lo anterior, el proyecto de Servicio Social de las estudiantes del Colegio Mixto Santísima Trinidad, define como un proyecto institucional, centrado en el trabajo comunitario que busca la formación integral de nuestros estudiantes comprometidos con la sociedad y con ellos mismos.

El Colegio Mixto Santísima Trinidad busca brindar una educación que transcienda la nueva información tecnológica o disciplinar a una educación que forme para el buen uso del conocimiento, que sensibilice sobre la problemática local, municipal, departamental y nacional, y que busca el desarrollo de actitudes de cambio, solidaridad, y participación, y con todos los valores y principios establecidos en el PEI; por ello es tan importante para la institución velar por el cumplimiento de este proyecto puesto que es a través de él que tenemos la oportunidad, durante 80 horas efectivas (proyectos pedagógicos), de crear espacios de aprendizaje en valores de solidaridad y sensibilidad por el prójimo.



"Formando Jóvenes Integrales en Valores, Ideas y Sociedad"

SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL

Versión:	1
----------	---

VCISIOII. 1

GC-02-D01

Fecha: 2023-07-28

Marco referencial

Marco legal

- La Ley 115 de 1994 artículo 97 "Los estudiantes de Educación Media prestarán un servicio social obligatorio durante dos (2) grados de estudios, de acuerdo con la reglamentación que expida el gobierno nacional". Artículo 204 "La Educación en el ambiente es aquella que se practica en los espacios pedagógicos diferentes a los familiares y escolares, mediante la utilización del tiempo libre de los educandos".
- Son objetivos de esta práctica: 1. Enseñar la utilización constructiva del tiempo libre para el perfeccionamiento personal y el servicio a la comunidad. 2. Fomentar actividades de recreación, arte, cultura, deporte y otras, apropiadas a la edad de los niños, jóvenes, adultos y personas de la tercera edad. 3. Propiciar las formas asociativas para que los educandos complementen la educación ofrecida en la familia y los establecimientos educativos. Ley del deporte que propone como modalidad del servicio social la educación comunitaria en recreación y deporte.
- Decreto 1075 de 2015, Artículo 2.3.3.1.6.4. "El servicio social que prestan los estudiantes de Educación Media tiene el propósito principal de integrarse a la comunidad, para contribuir a su mejoramiento social, cultural y económico, colaborando en los proyectos y trabajos que lleva a cabo y desarrollando valores de solidaridad y conocimiento del entorno social". Los temas y objetivos del servicio social serán definidos en el Proyecto Educativo Institucional. Los programas podrán ser ejecutados por el establecimiento en forma conjunta con entidades gubernamentales, especializadas en la atención a las familias y comunidades. El ministerio de Educación Nacional reglamentará los demás aspectos del servicio social estudiantil que faciliten su eficiente organización y funcionamiento. Servicio Social Estudiantil Artículo 2.3.3.4.1.2.4. Servicio social obligatorio. Los alumnos de educación media de los establecimientos de educación formal, estatales y privados, podrán prestar el servicio social obligatorio previsto en los artículos 66 y 97 de la Ley 115 de 1994 en educación ambiental, participando directamente en los proyectos ambientales escolares, apoyando la formación o consolidación de grupos ecológicos escolares para la resolución de problemas ambientales específicos o participando en actividades comunitarias de educación ecológica o ambiental.
- Resolución No. 4210 del MEN (septiembre de 1996) establece las reglas generales para la organización y el funcionamiento del servicio social estudiantil obligatorio que deben ser tenidas en cuenta por los establecimientos educativos estatales y privados.

Resolución 4210 de 1996: "Propósito fundamental de integrar a la vida comunitaria al educando del nivel de educación media académica o técnica, con el fin de contribuir a su formación social y cultural, a través de proyectos pedagógicos tendientes al desarrollo de valores, especialmente, la solidaridad, la participación, la protección, conservación y mejoramiento del ambiente y la dignidad y sentido del trabajo y del tiempo libre. El servicio social estudiantil obligatorio hace parte integral del currículo y por ende del proyecto educativo institucional del establecimiento educativo.



"Formando Jóvenes Integrales en Valores, Ideas y Sociedad"

Versión: 1

GC-02-D01

Fecha: 2023-07-28

SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL

En manual de convivencia deberá establecerse expresamente los criterios y las reglas específicas que deberán atender los educandos, así como las obligaciones del establecimiento educativo, en relación con la prestación del servicio aquí regulado.

El plan de estudios del establecimiento educativo deberá programar una intensidad mínima de ochenta (80) horas de prestación del servicio social estudiantil obligatorio en un proyecto pedagógico, durante el tiempo de formación en los grados 10º y 11º De la educación media

Direccionamiento Estratégico institucional

Horizonte institucional.

Establece los lineamientos que orientan el accionar institucional en todos y cada uno de los ámbitos de trabajo. La Misión y visión institucional se hacen realidad siempre y cuando las personas que forman parte de la comunidad educativa conozcan, compartan y vivan de acuerdo con los valores y creencias institucionales. Todos los miembros de la comunidad educativa deben conocer hacia dónde se dirige la institución y hacia dónde está encaminado su trabajo.

Misión

"Formando jóvenes integrales en valores, ideas y sociedad".

Visión

El Colegio Mixto Santísima Trinidad busca Formar una nueva generación de personas capaces de trascender, innovar y transformar hacia un nuevo ciudadano que apoyándose en la tecnología pueda incidir de manera positiva en su Municipio y Departamento, contribuyendo a la construcción de un nuevo país.

Mega

El Colegio Mixto Santísima trinidad quiere convertirse en una institución innovadora y sostenible, que a través de procesos de calidad mejore de manera continua la prestación del servicio educativo, abriendo las puertas a los jóvenes a la educación superior.

Política de Calidad

El Colegio Mixto Santísima Trinidad busca prestar un servicio de educación integral, que a través de sus principios: calidad, innovación y sostenibilidad, logre satisfacer a toda la comunidad educativa, cumpliendo con todos los requisitos legales y mejorando de manera continua los resultados de aprendizaje y la convivencia en la comunidad educativa.



"Formando Jóvenes Integrales en Valores, Ideas y Sociedad"

SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL

Versión: 1

GC-02-D01

Fecha: 2023-07-28

Marco conceptual

¿Qué es el servicio social?

Se entiende por Servicio Social, la práctica con la comunidad, que deben realizar los Estudiantes de Educación Media; como aplicación de los conocimientos adquiridos a lo largo del proceso Educativo y en procura del desarrollo personal y comunitario.

El servicio social cumple con las misiones académico comunitario: El aspecto académico permite completar la formación teórica del estudiante. La relación estudiante comunidad, en su aspecto social representa una actividad de servicio que permite acercarse y apoyar a las comunidades de mayor

Carácter académico del servicio social

El carácter Académico del servicio social es una retroalimentación permanente de la participación de los estudiantes, la del profesorado y personal directivo y administrativo; quienes con autentico sentido de pertenencia, responsabilidad y compromiso social promueven e impulsan programas de servicio social que sean el resultado del trabajo académico serio y disciplinado; lo que indudablemente incidirá en la consolidación de la filosofía del colegio en el cumplimiento efectivo de su función social.

Objetivos

General

Prestar un Servicio Social, con proyección comunitaria que permita afianzar valores, trabajar en equipo y fomentar la cultura investigativa.

Específicos

- Sensibilizar a los estudiantes frente a las necesidades, intereses y problemas de la comunidad para que planeen y ejecuten proyectos tendientes al mejoramiento personal y de su entorno.
- Articular las acciones educativas de la Institución con otras organizaciones e Instituciones Públicas.
- Aplicar sus competencias básicas, ciudadanas y laborales logradas en el transcurso de su formación básica y media.
- Promover la práctica del trabajo y del aprovechamiento del tiempo para la dignificación personal y elevar el nivel de vida de la comunidad
- Incentivar la investigación en la comunidad educativa por medio de semilleros de investigación desde 3° a 11°
- Incentivar la divulgación científica de los resultados de los proyectos de investigación por medio de la participación en eventos académicos municipales, departamentales y nacionales



"Formando Jóvenes Integrales en Valores, Ideas y Sociedad"

SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL

Versión: 1	L
------------	---

GC-02-D01

Fecha: 2023-07-28

Población

El proyecto está diseñado para ser ejecutado por los estudiantes del grado 11°, población encargada de prestar el Servicio Social Estudiantil, el proyecto hace parte del currículo y está inmerso dentro del proyecto educativo institucional.

Duración

El proyecto, tendrá una duración de ochenta (80) horas de prestación del servicio social estudiantil obligatorio en cualquiera de las líneas de acción definidas por la Institución Educativa y se desarrollará durante el tiempo de formación de los estudiantes del grado 11º de la educación media. Esta intensidad está dispuesta la Resolución 4210 de 1996.

Metodología

El proyecto para el servicio social se ampara en el componente principal que nos ofrece el ministerio de educación el cual es la prestación del servicio a través de un proyecto pedagógico. Esto genera procesos y espacios de análisis, participación, discusión y toma de decisiones por parte de los actores del programa, movilizando además creencias, conocimientos y actitudes que se revierten en un proceso de acción y transformación.

La forma que consideramos adecuada para dar un orden lógico a nuestros propósitos, la contemplamos teniendo en cuenta los siguientes momentos:

- Formación: Implica un proceso desde el individuo y los grupos socializan y resocializan los saberes.
- Reflexión: Análisis proactivo de los fenómenos sociales circundantes como estrategia hacia la participación.
- Participación: Intervención individual o colectiva que viabiliza los procesos de acción y permite la vivencia de experiencias.
- Transformación: Como consecuencia del proceso de socialización y de introducción de unas herramientas que potencializan la dinámica de cambio en los individuos y colectivos. Los anteriores elementos se condensan en una metodología de proyectos y actividades, la cual permite y de acuerdo con una actividad grupal una comunicación consigo misma y con los demás a través de tareas concretas por medio de un trabajo participativo, dinámico y alegre.

Pasos del proceso son:

- 1. Convocatoria a estudiantes, inscripción, formulación de reglas.
- 2. Socialización del proyecto
- 3. Etapa de elaboración del anteproyecto.
- 4. Aprobación de proyectos.
- 5. Inicio de actividades.
- 6. Seguimiento de cronogramas.
- 7. Finalización servicio social y entrega de certificados.



"Formando Jóvenes Integrales en Valores, Ideas y Sociedad"

SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL

Versión: 1

GC-02-D01

Fecha: 2023-07-28

Criterios para servicio social

Los siguientes son los criterios a tener en cuenta para la prestación del servicio social obligatorio:

- El servicio social obligatorio solamente se presta dentro de la institución educativa con la realización del proyecto pedagógico seleccionado por el estudiante.
- Cada estudiante debe responsabilizarse de la realización de su proyecto pedagógico seleccionado para realizar el servicio social.
- Formular un proyecto pedagógico.
- No se admitirán cambios de proyecto.
- El estudiante debe hacer valoración de población y problemáticas de su interés, la escogencia del proyecto debe cumplir con las expectativas personales y los objetivos institucionales, ya que será asumido de forma personal de principio a fin y como estudiante deberá garantizar su continuidad hasta entrega del producto final.
- Por ley y requisito de grado, el tiempo del servicio social es de 80 horas
- Ya aceptados los proyectos a desarrollar los estudiantes formalizan el inicio de su servicio social diligenciando formatos establecidos, entregar al coordinador del proyecto una vez termine el mismo. Estos formatos y el proyecto escrito son la evidencia de la realización del servicio social.
- Igualmente, finalizado el servicio social, los estudiantes recibirán el certificado del cumplimiento de su labor, según lo establecido por la institución, aprobado la sustentación del proyecto.

Contexto

Localización

El Colegio Mixto Santísima Trinidad está ubicado en el municipio de Villa del Rosario, Departamento Norte de Santander, región centro oriental de Colombia.

Villa del Rosario es un municipio ubicado sobre la frontera con Venezuela. Hace parte del Área Metropolitana de Cúcuta.

Es la tercera ciudad en población del departamento después de Cúcuta y Ocaña, con 78.611 habitantes en 2010, con una extensión de 228 Km2 de los cuales 191 Km2 (84 %)corresponden a suelo rural y 37 km2 (16%) a suelo urbano, con una densidad total de población de345 habitantes por km2, mientras que la población en la cabecera municipal es de 75.185 habitantesy una densidad poblacional urbana de 2032 habitantes por km2 y de 2 habitantes por metro cuadrado (MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, 2012). (DANE, 2013)



"Formando Jóvenes Integrales en Valores, Ideas y Sociedad"

Versión:	1
----------	---

GC-02-D01

Fecha: 2023-07-28

SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL

Proyectos pedagógicos

Líneas orientadoras

El servicio social estudiantil obligatorio hace parte integral del currículo y por ende del Proyecto Educativo Institucional de la Institución Educativa; permitiendo a los estudiantes contribuir a través de diferentes líneas de acción al mejoramiento de necesidades sentidas en su entorno. Para ello, con el fin de concretar los espacios donde se podrá prestar el servicio social, las posibles funciones a desarrollar y quienes estarán encargados de facilitar el proceso, se presenta un cuadro correspondiente a las líneas de acción existentes para la Institución Educativas.

El servicio social debe:

- Permitir una estrecha relación ente el desempeño académico de los estudiantes en las diversas áreas del conocimiento y de la formación, con su desarrollo integral.
- Las tareas de los diferentes proyectos que harán parte del servicio socio, deben ser continuos e integrales con el fin de brindar una atención efectivos a los grupos de atención.
- Requiere que el servicio se articule con acciones educativas Institucionales con expresiones culturales locales y así, satisfacer necesidades de desarrollo comunitario y social.
- Tendrá prioridad las urgencias y apremios de la Institución en campos sociales, ambientales, educativas y del aprovechamiento del tiempo libre que contribuyan al rescate de valores, principios y al cumplimiento de la misión y visión de la Institución Educativa.
- Se harán necesarios convenios con organizaciones gubernamentales, si fuese necesario, para adelantar acciones sociales y comunitarias que permitan el desarrollo tanto personal como social del estudiante.

Los proyectos pedagógicos transversales institucionales son:

- 1. Educación para el ejercicio de los Derechos Humanos
- 2. Educación Ambiental Escolar
- 3. Estilos de Vida Saludable
- 4. Educación para la sexualidad y la construcción de ciudadanía
- 5. Educación en Seguridad Vial
- 6. Educación Económica y Financiera
- 7. Educación en tecnologías de la información



"Formando Jóvenes Integrales en Valores, Ideas y Sociedad"

Versión: 1

GC-02-D01

Fecha: 2023-07-28

SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL

Participación de estudiantes en proyectos

Los estudiantes de 11º, serán divididos en 7 grupos con el fin de realizar un proyecto de grado de tipo intervención durante el transcurso de año escolar, estos proyectos trataran temas transversales dentro de la institución, ayudando a la prevención de situaciones que afecten la convivencia escolar, los derecho y deberes de la comunidad educativa, con el apoyo y dirección de los docentes designados en cada proyecto, los cuales asignaran tareas específicas a los grupos en las cuales participaran, así mismo los grupos podrán proponer actividades a realizar.

A su vez, este proyecto de grado tendrá una intensidad mínima de ochenta (80) horas para la prestación del servicio social estudiantil obligatorio.

Etapas

Evaluación:

Estos proyectos serán evaluados de la siguiente manera: Actividades de evaluación Ponderación Actividades realizadas 40% Proyecto escrito 30% Sustentación 30% Total 100%

Actividades Realizadas

Se analizarán las actividades realizadas por los estudiantes por sus tutores y estos evaluarán su participación según la escala de valoración institucional. Los estudiantes deberán realizar un mínimo de 8 actividades, cada actividad tendrá un equivalente a 10 horas, en estas horas se contemplan los tiempos para planeación, organización y ejecución de la actividad.

Proyecto Escrito

Los estudiantes presentaran un proyecto escrito, con todas las actividades realizadas y las evidencias de la realización de estas actividades, este proyecto deberá ser presentado en el formato entregado por la institución y se evaluara según la escala de valoración institucional. Si revisado el proyecto escrito, se encuentra que este contiene infracciones a los derechos de autor o plagio, el grupo de estudiantes perderá con una nota de 1.5 el proyecto escrito y el derecho sustentar; se someterá a lo establecido en el manual de convivencia. Tendrán un plazo de 15 días calendario para presentar un nuevo proyecto escrito y será sustentado dentro de los 8 días siguientes.

Sustentación

Los estudiantes presentaran una sustentación de su proyecto escrito, con todas las actividades realizadas y las evidencias de la realización de estas actividades, este se evaluará por un jurado según la escala de valoración institucional.



"Formando Jóvenes Integrales en Valores, Ideas y Sociedad" **SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL**

Versión: 1

GC-02-D01

Fecha: 2023-07-28

Proceso De Graduación - Proyecto Pedagógico De Grado Y Servicio Social Estudiantil

Los estudiantes de 11º, serán divididos en 7 grupos con el fin de realizar un proyecto de grado de tipo intervención durante el transcurso de año escolar, estos proyectos tratarán temas transversales dentro de la institución, ayudando a la prevención de situaciones que afecten la convivencia escolar, los derecho y deberes de la comunidad educativa, con el apoyo y dirección de los docentes designados en cada proyecto, los cuales asignarán tareas específicas a los grupos en las cuales participarán, así mismo los grupos podrán proponer actividades a realizar.

A su vez, este proyecto de grado tendrá una intensidad mínima de ochenta (80) horas para la prestación del servicio social estudiantil obligatorio. Los proyectos pedagógicos transversales institucionales son:

- 1. Educación para el ejercicio de los Derechos Humanos
- 2. Educación Ambiental Escolar
- 3. Estilos de Vida Saludable
- 4. Educación para la sexualidad y la construcción de ciudadanía
- 5. Educación en Seguridad Vial
- 6. Educación Económica y Financiera
- 7. Educación en tecnologías de la información

Estos proyectos serán evaluados de la siguiente manera: Actividades de evaluación Ponderación Actividades realizadas 40% Proyecto escrito 30% Sustentación 30% Total 100%

Actividades Realizadas Se analizarán las actividades realizadas por los estudiantes por sus tutores y estos evaluarán su participación según la escala de valoración institucional.

Los estudiantes deberán realizar un mínimo de 8 actividades, cada actividad tendrá un equivalente a 10 horas, en estas horas se contemplan los tiempos para planeación, organización y ejecución de la actividad.

Proyecto Escrito Los estudiantes presentarán un proyecto escrito, con todas las actividades realizadas y las evidencias de la realización de estas actividades, este proyecto deberá ser presentado en el formato entregado por la institución y se evaluara según la escala de valoración institucional.

Si revisado el proyecto escrito, se encuentra que este contiene infracciones a los derechos de autor o plagio, el grupo de estudiantes, perderá con una nota de 1.5 el proyecto escrito y el derecho sustentar; se someterá a lo establecido en el manual de convivencia.

Tendrán un plazo de 15 días calendario para presentar un nuevo proyecto escrito y será sustentado dentro de los 8 días siguientes.



"Formando Jóvenes Integrales en Valores, Ideas y Sociedad"

Versión: 1

GC-02-D01

Fecha: 2023-07-28

SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL Sustentación Los estudiantes presentarán una sustentación de su proyecto escrito, con todas las actividades realizadas y las evidencias de la realización de estas actividades, este se evaluará por un

jurado según la escala de valoración institucional.

Instrumentos de evaluación

La Institución Educativa ha definido los formatos de control, seguimiento y evaluación del Proyecto de Servicio Social Estudiantil Obligatorio que se encuentran como Anexos. De la misma manera, serán utilizados como instrumentos de evaluación la observación directa, la entrega de informes y las evidencias fotográficas de ser necesarias.



"Formando Jóvenes Integrales en Valores, Ideas y Sociedad"

		_
Vorci	no.	1
Versi	IUII.	
		_

Fecha: 2023-07-28

GC-02-D01

SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL

Formatos para elaborar y evaluación del proyecto

Estructura proyecto

ESTRUCTURA PROYECTOSCOSANR

TIPO DE PROYECTO: PROYECTO DE INTERVENCIÓN

PRESENTACIÓN Y RESUMEN DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto		
Nombres de los Responsables		
Correo electrónico		
Teléfono		
Ciudad		
Duración del Proyecto (en meses)		
Presupuesto del proyecto	Costo Total:	
Descripción sucinta del proyecto		
INVOLUCRADOS	INTERESES (bajo-medio-alto)	

CONTEXTO

Breve descripción del proyecto:

En esta parte se debe presentar el marco de referencia del proyecto, a partir de las siguientespreguntas:

¿Cuál es el tema de interés?, ¿En dónde se va a desarrollar (ubicación)?, ¿en cuánto tiempo?, ¿para qué? ¿Con quiénes? ¿Para quienes?

JUSTIFICACION DEL PROYECTO

¿POR QUE ES IMPORTANTE EL TEMA? ¿QUE IMPACTO TENDRÁ EL PROYECTO? ¿CUALES REFERENTES TEÓRICOS O INVESTIGATIVOS QUE APORTAN A LA JUSTIFICACIÓN DEL TEMA?



"Formando Jóvenes Integrales en Valores, Ideas y Sociedad"

SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL

ACI SIOII. T	Ve	rsión:	1
--------------	----	--------	---

GC-02-D01

Fecha: 2023-07-28

MATRIZ DE ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS EN LA IDENTIFICACIÓNDEL PROBLEMA

Se establece la participación de los diferentes actores en el proyecto, sus intereses, expectativas yposibles formas de vinculación. Se determina la población objetivo que será beneficiaria, así comolos ejecutores, posibles afectados, y financiadores del proyecto.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA CENTRAL.

Expresa con términos precisos, claros y concretos el problema a intervenir, incorporando los elementos identificados, especificando la relación entre ellos (supuestos, elementos generadoresy contradicciones fundamentales que constituyen el núcleo del problema).

ANÁLISIS DEL PROBLEMA:

El análisis del problema incluye el árbol de problemas y el árbol de objetivos. Las relaciones establecidas entre causas-efectos, medios-fines son claras y coherentes.

- Causas
- Problema central
- Efectos o consecuencias

DESARROLLO DE LA MATRIZ DE MARCO LÓGICO:

Redacción Objetivos, resultados, actividades, de indicadores, fuentes de verificación y supuestos, para la finalidad, el objetivo y los resultados.

La matriz de marco lógico incluye la redacción de indicadores, fuentes de verificación y supuestos, para la finalidad, el propósito central del proyecto (objetivo general) y los resultados.

Objetivos generales

Los objetivos generales corresponden a las finalidades genéricas de un proyecto.

No señalan resultados concretos ni directamente medibles por medio de indicadores pero sique expresan el propósito central del proyecto.

Los objetivos generales se concretan en objetivos específicos.

Objetivos específicos

Se derivan de los objetivos generales y los concretan, señalando el camino que hay que seguirpara conseguirlos. Indican los efectos específicos que se quieren conseguir aunque no explicitan acciones directamente medibles mediante indicadores.



"Formando Jóvenes Integrales en Valores, Ideas y Sociedad" **SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL**

Manaián.	4
Versión:	J

GC-02-D01

Fecha: 2023-07-28

Actividades:

Acciones directamente medibles y verifícales, Se derivan de los objetivos específicos y los concretan.

Objetivo general:	Fuentes de verificación	Resultados esperado
Objetivo específico 1:	Fuentes de verificación	Resultados esperado
Descripción Actividades	Fuentes de verificación	Resultados esperado
Objetivo específico 1		
Actividades 1.1:		
Actividades 1.2:		
Actividades 1.3:		
Actividades 1.4:		
Objetivo específico 2:	Objetivo de la actividad	Resultados o productos o evidencias
Descripción Actividades	Fuentes de verificación	Resultados esperado
Objetivo específico 2		
Actividades 2.1:		
Actividades 2.2:		
Actividades 2.3:		
Actividades 2.4:		

CRONOGRAMA

Se describen los tiempos requeridos en función de las actividades, y los responsables de las etapasy/o actividades del proyecto.

Actividad	Tiempo		·	Responsables	Resultados o productos o
Actividad	Desde	Hasta	nesponsables	evidencias	
Actividades 1.1					
Actividades 1.2					
Actividades 1.3					
Actividades 1.4					
Actividades 2.1					
Actividades 2.2					
Actividades 2.3					
Actividades 2.4					



"Formando Jóvenes Integrales en Valores, Ideas y Sociedad" **SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL**

Ve	rsiói	n:	1

GC-02-D01

Fecha: 2023-07-28

PRESUPUESTO

Describe el listado de recursos, materiales (equipo de laboratorio, cómputo, etc.) y todosaquellos medios que son necesarios para llevar a cabo los componentes (Resultados) y actividades planteadas en el proyecto.

Actividad	Recursos	costo	Responsables	Producto
Actividades 1.1				
Actividades 1.2				
Actividades 1.3				
Actividades 1.4				
Actividades 2.1				
Actividades 2.2				
Actividades 2.3				
Actividades 2.4				

BIBLIOGRAFÍA

Anexos:

Los anexos que se mencionan a lo largo del proyecto están incluidos en su totalidad.



"Formando Jóvenes Integrales en Valores, Ideas y Sociedad" **SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL**

Versión: 1

GC-02-D01

Fecha: 2023-07-28

Evaluación del proyecto Escrito

INTRODUCCION

La presente guía para la evaluación de Proyectos de Intervención contiene los principales criterios sobre los cuales el Comité De Proyectos De Grado evaluara los Proyectos De Grado presentados porlos estudiantes de grado 11 del Colegio Mixto Santísima Trinidad, y fundamenta la selección y aprobación final de los Proyectos de Grado a realizarse.

El proceso de evaluación de proyectos es confidencial y se basa en los principios de equidad e imparcialidad y en los criterios de calidad, pertinencia y eficiencia. Por favor evalúe cada uno de loscriterios definidos en esta guía, el espacio suministrado no debe limitar sus comentarios. Igualmente, tenga en cuenta que para el Comité De Proyectos De Grado es grato contar con la debida argumentación sobre cada uno de los criterios, en caso de que sea necesario adicionar sugerencias o comentarios.

Información General:

TÍTULO PROYECTO:	
ESTUDIANTES:	

Concepto General:

A continuación encontrará algunos criterios generales que buscan facilitar la evaluación de las partes del proyecto. En la medida en que lo considere relevante, formule sus sugerencias de la manera más precisa posible. Debajo de cada casilla numérica, escriba el número correspondiente (1 calificación más baja, 5 calificación más alta). Ningún aspecto debe quedar sin asignación del número correspondiente, casilla 1 número 1, y así sucesivamente. En las casillas cualitativas coloqueuna "x" donde considere (SI-NO).

Se debe tener en cuenta la tabla de calificaciones final para asignar una nota. Es necesariodiligenciar la casilla de observaciones.



"Formando Jóvenes Integrales en Valores, Ideas y Sociedad"

SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL

G	C-(D.	2-	D	0	1

Versión: 1

Fecha: 2023-07-28

Na	CONDICIONES		SI	CI	CI	CI	CI	CI	CI	SI NO	С	ALIF	PUNTOS
No	CONDICIONES			NO	1	2	3	4	5	PUNTUS			
	TÍTULO: El título del Proyecto expresa el												
1	problema y objetivo general de la intervención.												
	PRESENTACIÓN Y RESUMEN: La												
2	presentación describe el proyecto de manera												
	general.												
	CONTEXTO: El proyecto enuncia el marco de												
	referencia del proyecto, a partir de la												
3	respuesta a las siguientes preguntas: ¿Qué?,												
	¿Dónde?, ¿Cuándo?, ¿Quiénes?												
	ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO: Se realiza la descripción de la												
	situación anterior y actual del problema que												
	se quiere resolver e intervenir. En esta												
4	descripción se mencionan: actores												
	involucrados, marco general de la situación,												
	marco institucional, síntesis de la situación y												
	en general todos los puntos relevantes que												
	anteceden al proyecto. MATRIZ DE ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS: Se												
	establece la participación de los diferentes												
	actores en el proyecto, sus intereses,												
5	expectativas y posibles formas devinculación.												
	Se determina la población objetivo que será												
	beneficiaria, así como los ejecutores, posibles												
	afectados, y financiadores del proyecto.												
	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA: Expresa												
	con términos precisos, claros y concretos el												
6	problema a intervenir, incorporando los elementos identificados, especificando la												
"	relación entre ellos (supuestos, elementos												
	generadores y contradicciones												
	fundamentales que constituyen el núcleo del												
	problema).												
	ANÁLISIS DEL PROBLEMA: El análisis del												
	problema incluye el árbol de problemas y el												
7	árbol de objetivos. La relaciones establecidas												
	entre causas-efectos, medios-fines son claras y coherentes.												
	y conerentes.												



"Formando Jóvenes Integrales en Valores, Ideas y Sociedad" SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL

Versión: 1

GC-02-D01

Fecha: 2023-07-28

	OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVO ESPECÍFICO:					
	El propósito central corresponde al problema					
	central identificado en el proyecto.					
	 Objetivos generales 					
8	 Objetivos específicos 					
	Actividades:					
	NACH COMPANY OF THE STATE OF TH					
	Matriz de objetivos y actividades: MATRIZ DE MARCO LÓGICO: La matriz de					
9	, , , ,					
9	indicadores, fuentes de verificación y supuestos, para la finalidad, el propósito					
	central del proyecto (objetivo general) y los					
	resultados.					
	MARCO INSTITUCIONAL: Se incluye la					
	información relevante de las entidades que					
10	participan en el proyecto, como su marco					
	legal, estructura orgánica, estatutos, ámbito					
	de jurisdicción, funciones, planes y					
	programas relacionados.					
	MECANISMOS DE COORDINACIÓN: Se					
	describen los arreglos institucionales que					
	sean necesarios para la ejecución del					
	proyecto, tales como acuerdos, convenios o					
	contratos a realizar previamente o durante la					
	ejecución del proyecto, así como las					
11	condiciones previas tales como construcción					
	y adecuación de infraestructuras, selección y					
	capacitación de personal de contraparte,					
	apropiación de contrapartidas en el					
	presupuesto de las instituciones					
	involucradas, o recopilación de documentos,					
	informes y estudios necesarios para el					
	proyecto.					
12	CRONOGRAMA: Se describen los tiempos					
12	requeridos en función de las actividades, y los					
	responsables de las etapas y/o actividades					
	del proyecto.					



"Formando Jóvenes Integrales en Valores, Ideas y Sociedad"

GC-02-D01

Versión: 1

Fecha: 2023-07-28

SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL

13	PRESUPUESTO: Se describe el listado de recursos, materiales (equipo de laboratorio, cómputo, etc.) y todos aquellos medios que son necesarios para llevar a cabo los componentes (Resultados) y actividades planteadas en el proyecto.					
14	BIBLIOGRAFÍA: La mayoría de la bibliografía relacionada es actualizada (últimos 5 años).					
15	ANEXOS: Los anexos que se mencionan a lo largo del proyecto están incluidos en su totalidad.					
	TOTALES					

TOTAL PUNTOS	
PROMEDIO	
CALIFICACIÓN:	

OBSERVACIONES



"Formando Jóvenes Integrales en Valores, Ideas y Sociedad"

SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL

GC-02-D01

Versión: 1

Fecha: 2023-07-28

Seguimiento de proyectos

SANTON-	Colegio Mixto Santísima Trinidad MANUAL DE PROCESOS DE SOPORTE GESTIÓN DE LA COMUNIDAD	GC-02-F01 Versión: 1
	"Formando Jóvenes Integrales en Valores, Ideas y Sociedad"	version. 1
	Seguimiento De Proyectos	Fecha: 2017-02-17

Fecha de	е		Nombre del			
Diligenc	iamiento:		Proyecto:			
Nota 1: A	plica para realiza	ar seguimiento a pro	yectos: transversale	s, pedagógicos, prod	uctivos, de serv	icio social, de
				ativa, durante el año		
				100%, Parcialmente	e ejecutado en	un 99 a 75%
Parcialme Piecutado	ente ejecutado e o en un 49 99 a 2	en un 74.99 a 50% 25% y No ejecutado	Parcialmente 0%			
Tino de	Transversales	Pedagógicos	Productivo	De Servicio Social	De investigación	De Aula
ACTIV	IDADES (Las de	l plan de	AVANCE EN %	LOGROS	DIFICULTAD	EVIDENCIAS
	-	idades del	7111111000 211175		ES	
	Proye	ecto)				
1.						
2.						
3.						
4.						
5.						
6.						
7.						
8.						

Número de actividades del proyecto		Número de actividad realizadas	es	
AVANCE GENERAL EN %	LOGRO GENI	ERAL O IMPACTO		DIFICULTAD GENERAL

LÍDER DEL PROYECTO:	
COORDINADOR:	



"Formando Jóvenes Integrales en Valores, Ideas y Sociedad" **SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL**

Versión:	:
	•

1

GC-02-D01

Fecha: 2023-07-28

Evaluación

El proyecto de Servicio Social Estudiantil Obligatorio, será evaluado finalizado el año escolar, con el fin de retroalimentarlo.

En su evaluación serán tenidos en cuenta los siguientes criterios:

- Organización y ejecución del proyecto y actividades.
- Puntualidad en la ejecución de actividades y entrega de informes.
- Eficacia de cada una de las actividades realizadas.
- Balance positivo de directivos, docentes, estudiantes y comunidad educativa en general.

Evaluación del proyecto final

Información General:

TÍTULO PROYECTO:	
ESTUDIANTES:	

Actividades realizadas

No	CONDICIONES		CALIF	PUNTOS			
NO		1	2	3	4	5	PUNTOS
Trabajo En Grupo:							
Orden y organización.							
2	2 Actividades propuestas						
3 Actividades Realizadas							
4 Cumplimento del cronograma							
5 Actitud frente al trabajo							
	Total Puntos						
	Calificación (Puntos / 5)						

Proyecto escrito

CONDICIONES	PUNTOS
Total Puntos	
Calificación (Puntos / 15)	



"Formando Jóvenes Integrales en Valores, Ideas y Sociedad"

SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL

GC-02-D01

Versión: 1

Fecha: 2023-07-28

Sustentación:

No	CONDICIONES	CALIFICACION					DUNTOS
No	CONDICIONES		2	3	4	5	PUNTOS
1	Diapositivas: Orden, colores, textos e imágenes de apoyo						
2	Presentación personal: Orden, uniforme, zapatos, accesorios						
3	Expresión corporal: Ademanes, manejo de escenario,						
4	Expresión oral: Vocabulario, muletillas.						
5	Preguntas: Dominio del tema, defensa						
	Total Puntos						
	Calificación (Puntos / 5)	•	•	•			

Calificación final:

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	FACTOR	CALIFICACIÓN	PONDERACIÓN
Actividades realizadas	40%		
Proyecto escrito	30%		
Sustentación	30%		
Cali	ificación		

servaciones:			



"Formando Jóvenes Integrales en Valores, Ideas y Sociedad"

GC-02-D01
Versión: 1

Fecha: 2023-07-28

SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL

Bibliografía

- Colegio Mixto Santísima Trinidad . (2021). Manual de Convivencia. Villa del Rosario, Norte de Santander , Colombia .
- Colegio Mixto Santísima Trinidad . (2021). Proyectos institucionales . Villa del Rosario, Norte de Santander , Colombia.
- Colegio Mixto Santísima Trinidad. (2021). Instrumentos de Seguimiento y Evaluación Proyecto Servicio Social Estudiantil Obligatario. Villa del Rosario, Norte de Santander, Colombia.
- Colegio Mixto Santísima Trinidad. (2021). Proyecto Educativo Institucional. Villa del Rosario, Norte de Santander, Colombia.

Colombia, C. (1994). Ley General de Educación 115. Bogotá D. C., Colombia.

Ministerio de Educación Nacional. (1994). Decreto 1860.

Ministerio de Educacion Nacional. (1996). Resolución 4210.

Ministerio de Educación Nacional. (2015). www.mineducacion.gov.co.

Trinidad, Colegio Mixto Santísima. (2021). Proyecto Educativo Institucional. Villa del Rosario, Norte de Santander, Colombia.